Asunción, Abril 16 de 1902.

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia, según comunicación fecha 14 del corriente;

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.

Decreta:

Artº 1º Nómbrase á Don Marcelino Baez, Juez de Paz Suplente de Iturbe en virtud de hallarse vacante dicho puesto;

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

José Segovia